RV: PAGO 2 - CUENTA NOVIEMBRE 2022- CTO 771-2022 - INDEPRO

Wilson Mauricio Pulido Barragan <wpulido@mintic.gov.co>

Mar 27/12/2022 10:02 AM

Para: Bianca Lauren Palacio Galvan <bpalacio@mintic.gov.co>

CC: Francisco Andres Rodriguez Eraso <frodriguez@mintic.gov.co>;Jose Fernando Bermeo Noguera <jbermeo@mintic.gov.co>;Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>;Lizeth Viviana Diaz Benavides <ldiazb@mintic.gov.co>

8 archivos adjuntos (3 MB)

20221206_Acta No 3 - Seguimiento CTIO.Firmado.pdf; 20221206_Acta No 4 - Conciliacion ANS.Firmado.pdf; CTO 771-2022 CERT CUMPL NOVIEMBRE 2022.docx; FE DJMS267 MINTIC.pdf; Informe Actividades Obligaciones CTO - Noviembre.pdf; 2. CARTA PARAFISCALES REVISOR FISCAL 20221214.pdf; 771-2022 Noviembre 2022.xlsx; Documentos Revisor Fiscal Indepro.pdf;

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato **771 - 2022** y de acuerdo a la verificación y visto bueno del apoyo jurídico, financiero y técnico, certifico aprobación de los documentos presentados por **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS**, autorizando el pago No **2**. Por lo anterior se adjunta soporte del pago, dando cumplimiento a la aprobación para el trámite de pago, aval al informe de ejecución y la aprobación del cobro presentado.

Nota: Apoyos al proceso Ing. Andrés C. Lopez L., Ing. Karen P. Sánchez J., Carlos Arias B., Gustavo O. Castiblanco T., Ing. Jose F. Bermeo N. y la Dra. Bianca Lauren Palacio Galvan

Anexos:

*Fupp Virtual.
*Factura de venta. No DJMS267.
*Certificación Parafiscales. (INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.)
*Certificación del Supervisor.
*Informe de actividades.
*Acta de Conciliación de ANS.
*Formato-051 Noviembre 2022

Por lo anterior, autorizo el respectivo trámite de radicación.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL
(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No.		771-2022
Nombre del proveedor o tercero	**NIT**	**Fecha de suscripción contrato convenio resolución**
INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS	900.704.304-0	21/10/2022
Registro Presupuestal N°: 245822		
OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION: Adquirir las actualizaciones y upgrade del licenciamiento y migración del producto de AuraPortal Helium iBPMS a la versión de producto AuraQuantic durante la vigencia 2022, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.		

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA
(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	**Nit/CC**	**Participación %**

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	**TITULAR**	**TIPO CTA**	**NÚMERO CUENTA**	**BANCO**
900.704.304-0	**INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS**	**AHORROS**	**007700740124**	**Davivienda**

gerencia@indepro.com.co

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
DJMS267	20	12	2022	$ 14.054.622,00	$ 2.670.378,00	**$ 16.725.000,00**
	día	mes	año			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO					
1. Se autoriza el pago	**DOS**	**según cláusula**	**Quinta**		
del contrato	**771-2022**	**Otro Sl y/o Adición**	N/A		
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula					**Quinta**
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones					

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

_____

_____

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	**Si**	**No**
Acta de inicio		**X**
Entrada al almacén		**X**
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	**X**	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	**X**	
La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.		

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .*

***Nota:** el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.*

Nombre del Supervisor: **WILSON MAURICIO PULIDO BARRAGÁN**
Cargo del Supervisor: **Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Sistemas de Información**

Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación wpulido@mintic.gov.co

Persona que elabora FUPP:
Nombre: **José Fernando Bermeo Noguera**
Correo electrónico: jbermeo@mintic.gov.co
Teléfono contacto: 3006169938

Cordialmente,

Wilson Mauricio Pulido Barragán
Coordinador GIT Gestión y Sistemas de Información
Oficina de Tecnologías de la Información
Tel. + (571) 344 34 60 Ext. 3243
Edificio Murillo Toro - Cra. 8a entre calles 12 y 13
Código postal: 111711 - Bogotá D.C. – Colombia
www.mintic.gov.co

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

De: Bianca Lauren Palacio Galvan <bpalacio@mintic.gov.co>
Enviado: martes, 27 de diciembre de 2022 9:47 a. m.
Para: Wilson Mauricio Pulido Barragan <wpulido@mintic.gov.co>
Cc: Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>; Zulma Milena Aguilera Izquierdo <zaguilera@mintic.gov.co>; Lizeth Viviana Diaz Benavides <ldiazb@mintic.gov.co>; Jose Fernando Bermeo Noguera <jbermeo@mintic.gov.co>
Asunto: RV: PAGO 2 - CUENTA NOVIEMBRE 2022- CTO 771-2022 - INDEPRO

Muy buenos días Ing. Wilson:

Por medio del presente, me permito reenviar este correo con los documentos necesarios para dar trámite **al pago No. 2 de INDEPRO.**

Efectué ajustes de forma en el FUPP y en el certificado de cumplimiento.

Cordial saludo,

De: Andrés Camilo Lopez Lobo <aclopez@mintic.gov.co>
Enviado el: sábado, 24 de diciembre de 2022 12:31 a. m.
Para: Bianca Lauren Palacio Galvan <bpalacio@mintic.gov.co>
CC: Wilson Mauricio Pulido Barragan <wpulido@mintic.gov.co>; Jose Fernando Bermeo Noguera <jbermeo@mintic.gov.co>; Zulma Milena Aguilera Izquierdo <zaguilera@mintic.gov.co>
Asunto: PAGO 2 - CUENTA NOVIEMBRE 2022- CTO 771-2022 - INDEPRO

Remito pago 2 Indepro Noviembre

Cordial saludo,

En mi calidad de supervisor del Contrato **771 - 2022** y de acuerdo a la verificación y visto bueno del apoyo jurídico, financiero y técnico, certifico aprobación de los documentos presentados por **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS**, autorizando el pago No **2**. Por lo anterior se adjunta soporte del pago, dando cumplimiento a la aprobación para el trámite de pago, aval al informe de ejecución y la aprobación del cobro presentado.

Nota: Apoyos al proceso Ing. Andrés Camilo Lopez Lobo, Ing. Karen Paola Sánchez Jaime, Carlos Arias Bustamante, Gustavo Orlando Castiblanco Tique, Ing. Jose F. Bermeo N. y la Dra. Bianca Lauren Palacio Galvan

Anexos:

*Fupp Virtual.
*Factura de venta. No DJMS267.
*Certificación Parafiscales. (INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.)
*Certificación del Supervisor.
*Informe de actividades.
*Acta de Conciliación de ANS.
*Formato-051 Noviembre 2022

Por lo anterior, autorizo el respectivo trámite de radicación.

FORMATO ÚNICO PARA PAGO PROVEEDORES O TERCEROS (PERSONA JURIDICA)
FUPP VIRTUAL
(formato para tramite virtual por contingencia)

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO O RESOLUCION No. 771-2022

Nombre del proveedor o tercero	NIT	Fecha de suscripción contrato convenio resolución
INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS	900.704.304-0	21/10/2022

Registro Presupuestal N°: 245822

OBJETO DEL CONTRATO CONVENIO O RESOLUCION:

Adquirir las actualizaciones y upgrade del licenciamiento y migración del producto de AuraPortal Helium iBPMS a la versión de producto AuraQuantic durante la vigencia 2022, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

(la Calidad Tributaria debe venir en las facturas presentadas)

PARA CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES

Nombre del miembro de consorcio o unión temporal	Nit/CC	Participación %

3. DATOS PARA EL PAGO O DESEMBOLSO

NIT	TITULAR	TIPO CTA	NÚMERO CUENTA	BANCO
900.704.304-0	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS	AHORROS	007700740124	Davivienda

gerencia@indepro.com.co

Debe colocar el correo electrónico del proveedor o tercero para la notificación del pago o desembolso

4. INFORMACIÓN DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO

Factura/ Cuenta Cobro	Fecha de expedición			Valor	IVA	Total
DJMS267	20	12	2022	$ 14.054.622,00	$ 2.670.378,00	**$ 16.725.000,00**
	día	mes	año			

Valida los valores frente a la factura recibida

5. VERIFICACIÓN E INFORMACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE PAGO

AUTORIZACIONES PARA PAGO				
1. Se autoriza el pago	DOS	según cláusula	Quinta	
del contrato	771-2022	Otro Sl y/o Adición	N/A	
2. He recibido y aprobado los entregables establecidos para este pago según cláusula				Quinta
3. He recibido y aprobado los informes de ejecución de actividades y/o utilizaciones				

ENTREGABLES ADICIONALES RECIBIDOS (relaciónelos aquí)

_____

_____

INTERVENTORIA relacione aquí nombre del interventor y oficios de aprobación utilizados para este proceso de autorización	
NOMBRE DE LA FIRMA INTERVENTORA	
RADICADO PRESENTADO POR INTENVENTOR PARA ESTE TRAMITE DE PAGO	

6. Documentos revisados y adjuntos al proceso de pago	Si	No
Acta de inicio		X
Entrada al almacén		X
Certificado de seguridad social y parafiscales ORIGINAL de contratista y de todos sus miembros UT o CONS	X	
Recibo a satisfacción del Bien o el Servicio	X	

La Seguridad social debe ser certificada al mes inmediatamente anterior a la presentación de este cumplido. Antes del 15 de cada mes se reciben certificaciones con corte al mes tras anterior a partir del día 16 solo se reciben al corte del mes anterior.

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCION SUPERVISOR

Certifico que el proveedor o tercero ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato o convenio o resolución indicado en el presente documento y que está conforme con los requisitos de pago relacionados en este formato y exigidos en la forma de pago. Así mismo, el Contratista ha entregado todos los documentos requeridos para el presente proceso de pago, que ellos cumplen con los requisitos y formatos establecidos por el Ministerio y Fondo Único TIC los cuales cuentan con mi aprobación; que he verificado el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y que por encontrarse de conformidad con los requisitos de ejecución establecidos, autorizo el trámite del pago aquí registrado y que corresponde a la forma de pago y/o otro si/adición indicado.

Para constancia, se firma mediante el envío de correo electrónico al contratista y a la persona designada por la supervisión para que de trámite de radicado en línea a través del sistema INTEGRATIC.

***Anexos que deben ser subidos en PDF O JPG junto con el correo que lleve** toda la traza de la información y cumplido de aprobación emitido por el supervisor en formato pdf .*

***Nota:** el correo de autorización final que emita el supervisor el cual debe llevar toda la traza del proceso debe ser guardado en PDF para la radicación en línea y también debes subir los soportes así.*

Nombre del Supervisor:	**WILSON MAURICIO PULIDO BARRAGÁN**
Cargo del Supervisor:	**Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Sistemas de Información**
Correo electrónico institucional desde donde emitirá aprobación	**wpulido@mintic.gov.co**
Persona que elabora FUPP:	
Nombre:	**José Fernando Bermeo Noguera**
Correo electrónico:	**jbermeo@mintic.gov.co**
Teléfono contacto:	3006169938

Declinación de responsabilidades
Para más información haga clic aquí

INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS

Transformamos digitalmente los procesos de tu empresa

NIT: 900.704.304-0 - Régimen Común
Bogotá, CL 44F 50 23 BQ C1 OF 103
Tel. +57(1) 794 58 31 Cel. 300 423 12 52
comercial@indepro.com.co

NIT 900704304-0
Régimen Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Resolución DIAN N° 18764023842300
Fecha 06/01/2022 - 06/07/2023
Autorización de Facturación Electrónica del DJMS150 al DJMS1000
No somos grandes contribuyentes
Actividad Económica 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos

Departamento	Fecha		
Bogotá	20	12	2022

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

N° DJMS267

Cliente:	FONDO UNICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	**NIT:**	800131648	**Fecha de firmado:**	20/12/2022 15:37:28
Dirección:	Ed. Murillo Toro Cra 8 entre calles 12 A y 12 B.	**Departamento:**	Bogotá	**Teléfono:**	3443460
Email:	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	**Forma de Pago:**	Crédito	**Medio de pago:**	Transferencia Débito Bancaria
Vencimiento:	Enero 19 del 2023	**Hora emisión:**	15:37:27	**Moneda:**	COP Colombia, Pesos
Fecha de pago:	19/01/2023				

Total de Lineas: 1

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VR UNIT.	TOTAL
1	18	1,00	Servicio de soporte tecnico y/o funcional sobre la plataforma de AuraQuantic iBPMS Soporte Técnico - Noviembre 2022	WSD	$14.054.622,00	$14.054.622,00

SON: (DIECISEIS MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS)
CUFE: 5d4d8bc5ce934db27767b4e88f2ae1ea21d9f7db9aaae01ef4a9d1a688d2df3ec9c67115d116b51264d24ba035912daa

NOTAS:
#$23-06-00;771-2022;wpulido@mintic.gov.co#$ Objeto: Adquirir las actualizaciones y upgrade del licenciamiento y migración del producto de AuraPortal Helium iBPMS a la versión de producto AuraQuantic durante la vigencia 2022, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.

SUBTOTAL:	$14.054.622,00
IVA	$2.670.378,00
TOTAL:	$16.725.000,00
RETEIVA:	$400.557,00
RETERENTA:	$491.912,00
NETO FACTURA:	$15.832.531,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$14.054.622,00	19,00%	$2.670.378,00
RETENCIONES			
05 ReteIVA	$2.670.378,18	15%	$400.557,00
06 ReteRenta	$14.054.622,00	3.5%	$491.912,00

Esta factura de venta se asimila para todos los efectos a una letra de cambio conforme a los Art. 621, 773, 774, 777 y 779 del Código de Comercio, Por lo tanto me obligo a la sociedad que acá aparece como compradora, incondicionalmente, excusado el pretexto y la presentación para el pago, a pagar el valor acá indicado a INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S. en la fecha de vencimiento arriba indicada.

Firma Digital: mvB/yV/O0SnCE121YF+vQZonAqYNJGA4u+QkDuNGg9GzbfVigeRZJ4ovlwL0GDiN
Ax7TLN63g7pSPFnlRBjFVabss+LN4q/NQFkODH9iwvFjVQCjw2
UenLaU2ASN4AS0 Slecxsom+YpsN7Du1ibHqlQXS2MFTOI0ktkgUQsUo0ZcQcQ/USJlP4T/mfP+TUOV f8R+pI/QkXB0ZtIPetJonBjY53Lq6ufsOGT
tmp1hJZeQ9Pd6jcmhLVThObv57Dzc i2ZFSp+tMUnRjMlAy41KrNflKzSaGmo2jNyeQh1D4mZLTbU+PPfWVR14/jVpfk3X 47pijdE4Ui7XjQSeVaE+
Uw==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

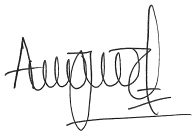
Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Software: e-Factura Proveedor tecnológico: cadena. Nit. 890.930.534-0

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

El suscrito revisor fiscal **ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON** con **C.C. 1.013.629.426** de la sociedad **INDEPRO INGENIERÍA DE PROCESOS S.A.S** con **NIT 900.704.304-0.** certifica que se encuentra al día, a la fecha de expedición de este documento, con los pagos de los últimos seis (6) meses por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

La presente se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Bogotá D.C. a los 14 días del mes de diciembre de 2022.



ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON
REVISOR FISCAL
TP 207601-T
Email: gerencia@indepro.com.co
Tel.: 794 58 31

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

9 7 0 F B 6 2 A 4 7 C F 6 3 F B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANGIE JULIETH RODRIGUEZ CHACON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013629426 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 207601-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

207601-T



ANGIE JULIETH
RODRIGUEZ CHACON
C.C. 1013629426
RESOLUCION INSCRIPCION 650
UNIVERSIDAD LIBRE

FECHA 30/09/2015

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

221407

217240

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.idgs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.013.629.426**

RODRIGUEZ CHACON
APELLIDOS

ANGIE JULIETH
NOMBRES

ANGIE RODRIGUEZ.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-ENE-1992**
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.64	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-ENE-2010 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2707000-00672156-F-1013629426-20150224 **0043**247880A 1 36785270

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO 771 DE 2022

C E R T I F I C A:

Que conforme a la documentación y al informe suministrado a la supervisión por parte del Coordinador del GIT de Gestión y Sistemas de Información y demás integrantes del equipo de apoyo Técnico, Financiero y Jurídico; la empresa **INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS SAS,** con NIT 900.704.304-0, en ejecución del contrato **771 de 2022**, suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, realizó la entrega de los documentos requeridos para el pago **No 2** correspondiente al mes de Noviembre**/2022**, de la siguiente manera:

1. Para el pago de Soporte técnico para solucionar problemas y errores relacionados con el uso de las actualizaciones de la plataforma Auraportal y sus nuevas versiones liberadas con vigencia hasta 31 de diciembre 2022, se entregó el informe de cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales, detallando las actividades realizadas en cada una de ellas, con las evidencias correspondientes y relacionando el consolidado de requerimientos e incidencias de noviembre/2022, conforme a lo establecido en el Anexo Técnico.

A continuación, se relaciona lo facturado para el pago:

Factura No.	Concepto	Pago No.	Valor Concepto	Valor Total Factura
DJMS267	Soporte Técnico	2	$16.725.000,00	$16.725.000,00

Nota 1: En el presente mes no se realiza penalización por ANS, el soporte Técnico del mes de noviembre corresponde a los servicios efectivamente prestados.

La presente certificación se expide en el mes de diciembre de 2022 para el trámite al pago No. **2** correspondiente al mes de **noviembre** de 2022, con cargo a la factura de venta No. **DJMS267,** emitida con cargo al Registro Presupuestal **No. 245822** del 2022.

(Firma Electrónicamente)
WILSON MAURICIO PULIDO BARRAGÁN
Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Gestión y Sistemas de Información

Elaboró: José Fernando Bermeo Noguera / Contratista OTI
Revisó: Bianca Lauren Palacio/ Abogada Contratista OTI

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

Periodo del Informe mes / año	DEPENDENCIA RESPONSABLE	No. CONT/ CONV - AÑO	Nombre del Contratista / Cooperante	No. de identificación
nov-22	Oficina de TI	771-2022	INDEPRO INGENIERIA DE PROCESOS S.A.S.	9007043040

DATOS DEL SUPERVISOR

No. del Registro de designación	Fecha del Registro de designación	Nombre Completo y Cargo	No. de identificación
		WILSON MAURICIO PULIDO BARRAGAN	170947840

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO (Marque X según corresponda)

Convenio		Contrato	X	Tipo:		3 COMPRAVENTA y/o SUMINISTRO			Modalidad de selección	LICITACION PUBLICA
Legaliza Recursos		SI		NO	X	Legaliza Bienes	SI		NO	X

Objeto:
Adquirir las actualizaciones y upgrade del licenciamiento y migración del producto de AuraPortal Helium iBPMS a la versión de producto AuraQuantic durante la vigencia 2022, que permita el soporte y el fortalecimiento de los sistemas de información de la Entidad.

No. Rubro presupuestal	Nombre del Rubro Presupuestal	Valor Contrato y/o Convenio		Fechas	
245822	23-06-00 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Aporte - Fondo Único TIC	$ 996.900.000,00	Fecha de Suscripción	21/10/2022
		Aporte - Fondo Único TIC (Adiciones)	$ -	Fecha de Inicio	26/10/2022
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución	31/12/2022
		Aporte - Otros	$ -	Fecha Final de ejecución según prórrogas	
		Valor Total	$ 996.900.000,00		

N° de proceso en SECOP	Fecha de Publicación en SECOP
FTIC-SASI-002-2022	19/09/2022

Requisitos para el perfeccionamiento

Póliza inicial N.º	Fecha de aprobación de la Póliza	Actualización o Nueva Póliza N.º (Si aplica)	Fecha de aprobación de la actualización o Nueva Póliza	N.º de Registro Presupuestal	Valor en el Registro	Fecha Registro Presupuestal	Fecha Suscripción Acta de Inicio (Cuando Aplique)
14-44-101165364	25/10/2022	NA	NA	245822	$ 996.900.000	21/10/2022	26/10/2022
					$ -		
					$ -		
					$ -		

Modificaciones / Terminación / Liquidación

Modificación Contractual	Fecha de la Modificación Contractual	Tiempo de la prórroga (En meses)	Fecha final de ejecución según prórroga	Valor de la adición o reducción	Justificación de la Modificación Contractual
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
				$ -	
			TOTALES	$ -	

Terminación anticipada				Fecha terminación	Justificación	Requiere Acta de liquidación			Estado del Acta de Liquidación	Fecha del Acta de Liquidación	Comentarios
SI		NO				SI		NO			

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

INFORMACIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Valor Aporte Fondo Único TIC	$	996.900.000	Anticipo:	$	-	% del Anticipo	0%

Pagos o Desembolsos Programados			Desembolsos Realizados				Amortización del anticipo					Solicitudes de Legalizaciones		
	Valor ($)	Requisitos para el pago o desembolso	Fecha	No. OP	%	Valor($)	Porcentaje (%)	Fecha programada	Valor ($) programado	Fecha real	Valor ($) real amortizado	Fecha	Valor ($)	Observaciones
4/11/2022	$ 576.950.000	El cumplimiento de los entregables correspondientes al primer pago de la clausula 5a del contrato.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
6/12/2022	$ 16.725.000	El cumplimiento de los entregables correspondientes al segundo pago de la clausula 5a del contrato.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
20/12/2022	$ 403.225.000	El cumplimiento de los entregables correspondientes al tercer pago de la clausula 5a del contrato.	dd/mm/aaaa		0%			dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	dd/mm/aaaa	$ -	
TOTAL	**$ 996.900.000,00**		**ACUMULADOS**		**0%**	**$0**	0%	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	**TOTAL**	**$ -**	

SALDO POR GIRAR:	$ 996.900.000	100%	ANTICIPO POR AMORTIZAR	$ -	#¡DIV/0!	SALDO POR LEGALIZAR:	$ -	#¡DIV/0!

RENDIMIENTOS GENERADOS POR LOS RECURSOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -	ACUMULADO:	$ -	TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -
REINTEGRO DE RECURSOS NO EJECUTADOS:	PERIODO:	mm/yy	VALOR ($) EN EL PERIODO:	$ -			TOTAL CONSIGNADO AL FONDO ÚNICO TIC EN LA FECHA DEL REPORTE:	$ -

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Obligaciones Fondo Único TIC según el contrato / convenio	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1.Pagar oportunamente el valor total del contrato, de conformidad con lo estipulado en este mismo documento	6%	11%	Se realiza la gestion para el tramite correspondiente
2. Designar al funcionario que ejercerá la supervisión y el control de ejecución del contrato, quien estará en permanente contacto con el contratista, para la coordinación de cualquier asunto que así se requiera	6%	11%	Se recibió designación de supervisión.
3.Suscribir, a través del supervisor del control de ejecución del contrato, los documentos y actas que sean necesarias durante el desarrollo del contrato	6%	11%	Se suscribió Acta de Inicio.
4. Suministrar la información necesaria sobre los diferentes aspectos que sean requeridos para el logro de los objetivos propuestos, siempre y cuando no sea obligación del contratista suministrarla	6%	11%	Se realizan reuniones periodicas para avanzar con la ejecución contractual.
5. Informar de manera inmediata, acerca de cualquier circunstancia que amenace vulnerar los derechos del contratista, al igual que cualquier perturbación que afecte el desarrollo normal del contrato.	6%	11%	Se realizan reuniones periodicas para avanzar con la ejecución contractual.
6.Guardar la confidencialidad y velar por la protección de los productos y servicios propuestos por el contratista cuando a ello hubiere lugar	6%	11%	Documento de confidencialidad entre las partes.
Total	33%	67%	

* Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Pond 30%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
1 Cumplir con idoneidad y oportunidad los requerimientos del contrato, de acuerdo con las especificaciones y actividades contenidas en la ficha técnica, la cual hace parte integral del contrato.		2,8%	5,6%	Se cumplió para el periodo contemplado del 1 al 30 de noviembre del 2022, con todas las especificaciones y actividades previstas en la ficha técnica
2 Presentar al supervisor del contrato para su aprobación, el plan de trabajo y cronograma de actividades, durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio.		2,8%	8,3%	Se entrego en el mes de octubre 2022, al supervisor del contrato el plan de trabajo y cronograma, para su aprobación.
3 Entregar al supervisor del contrato, la certificación de AuraPortal donde conste que la entidad tiene acceso al upgrade del licenciamiento de Aura en su versión de producto más reciente denominado AuraQuantic		2,8%	8,3%	Se entrego en el mes de octubre 2022, al supervisor del contrato la certificación expedida por casa matriz, donde consta que la entidad tiene acceso al upgrade del licenciamiento de AuraQuantic.
4 Entregar al supervisor del contrato, la certificación de AuraPortal donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraPortal iBPMS durante la vigencia 2022.		2,8%	8,3%	Se entrego en el mes de octubre 2022, al supervisor del contrato la certificación expedida por casa matriz, donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraQuantic iBPMS durante la vigencia 2022
5 Entregar al supervisor del contrato el acta de la migración de los procesos de negocio que actualmente se encuentran implementados sobre la plataforma de AuraPortal Helium a la versión de producto más reciente denominado AuraQuantic		2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, no se presentó el acta de la migración de los procesos de negocio que actualmente se encuentran implementados sobre la plataforma.
6 Prestar el soporte técnico que incluya la instalación de las extensiones packs para solucionar los problemas y errores relacionados con el uso de la herramienta AuraPortal iBPMS, así como la solución a las incidencias y/o requerimientos reportados en la herramienta service manager del Ministerio TIC, cumpliendo con lo establecido en la ficha técnica		2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, se presentó soporte técnico que incluya la instalación de las extensiones packs para solucionar los problemas y errores relacionados con el uso de la herramienta AuraPortal - AuraQuantic iBPMS. Así como no se requirió la solución de incidencias y/o requerimientos reportados en la herramienta AuraPortal - AuraQuantic iBPMS. Ver Anexo 1.

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE			
7 Prestar el soporte técnico que incluya el seguimiento del comportamiento de la herramienta AURAPORTAL iBPMS, con respecto a implementación y actualizaciones realizadas, cumpliendo con lo señalado en la ficha técnica.	2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, se presentó soporte técnico que incluya el seguimiento del comportamiento de la herramienta AuraPortal -AuraQuantic iBPMS, de modo que este requirió escalar un caso al fabricante de AuraQuantic. Ver Anexo 1
8Responder por la pérdida total y/o parcial de la información que le haya sido suministrada o a la que tenga acceso en razón a la ejecución del contrato	2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, no se requirió responder por la pérdida total y/o parcial de la información que le haya sido suministrada o a la que tenga acceso.
9 Presentar al supervisor del contrato para su revisión y aprobación, el informe de actividades según lo establecido en el plan de trabajo y cronograma aprobado, en donde se relacione las actualizaciones o extensión packs instalados, contenido de la actualización, junto con las pruebas realizadas y sus resultados en el entorno de producción.	2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, se generó un informe de actividades según lo establecido en el plan de trabajo y cronograma aprobado. Ver Anexo 2.
10 Cumplir a cabalidad con los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) estipulados en la ficha técnica, los cuales deben ser reportados en el informe de actividades presentado al supervisor del contrato, según lo establecido en el plan de trabajo y cronograma aprobado	2,8%	5,6%	Se cumplió a cabalidad con los ANS estipulados en el Anexo técnico. Ver Anexo 1.
11Entregar al supervisor del contrato los manuales actualizados de la plataforma que incluyan las novedades de las actualizaciones implementadas.	2,8%	5,6%	Para el mes de noviembre 2022, se presentaron manuales actualizados de la plataforma (Informe Evidencias Instalación y Migración AuraQuantic). Ver Anexo 3
12 Entregar mensualmente al supervisor del contrato, para su revisión y aprobación, un informe del cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales detallando las actividades realizadas en cada una de ellas, con las evidencias correspondientes	2,8%	5,6%	Se genero un informe de actividades realizadas en el mes de noviembre 2022, dando cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales. Ver Anexo 4.
Total	33,3%	75,0%	
% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones Especificas			22,5%

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO	

DATOS DEL CONTRATISTA Y/O COOPERANTE

** Obligaciones (Indicar nombre del tercero)	Pond	0%	(%) Avance mes	(%) Acumulado	Actividades realizadas y novedades en el período
		Total	0%	0%	

% Acumulado del Estado de Avance Obligaciones del Tercero	0,0%

Cuando se trate de convenios/contratos con más de un (1) cooperante/contratista deberán incluirse todas las obligaciones y/o compromisos estipulados contractualmente.

Entregables	Pond	70%	Total de Entregable	5	
Productos o Servicio a entregar			**Entregable**	**Fecha entrega**	**Observaciones por parte del Supervisor**
Certificación de AURAPORTAL donde conste que la entidad tiene acceso al upgrade del licenciamiento de Aura en su versión de producto más reciente denominado AuraQuantic.			1,0		
Certificación o factura de AURAPORTAL donde conste que la entidad tiene acceso a las actualizaciones de la herramienta AuraPortal iBPMS durante la vigencia 2022.			1,0		
Plan de trabajo y cronograma de actividades para la instalación de las actualizaciones o extension packs			1,0		
Acta de recibo a satisfacción de la migración de los procesos de negocio que actualmente se encuentran implementados sobre la plataforma de AuraPortal Helium a la versión de producto más reciente denominado AuraQuantic			0,0		
Entrega al supervisor del contrato de los manuales actualizados de la plataforma			0,0		
		Porcentaje de Avance	60%		

% Acumulado Avance Entregables	42,0%
% Acumulado del Estado de Avance General del Convenio	64,5%

¿El contrato/convenio tiene contratación derivada? (de ser afirmativa la respuesta, debe diligenciar el anexo de información de contratos derivados)	SI		NO	X	Número de contratos derivados a la fecha	

Dificultades Técnicas, Administrativas, Financieras, Contables y Jurídicas durante la ejecución del objeto contractual

Causas	TIPO DE DIFICULTAD	Gestión Adelantada	Resultados Obtenidos

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

Nombre Supervisor:	WILSON MAURICIO PULIDO BARRAGAN	Firma del Supervisor:	

Original: Expediente del Contrato
Cargue del informe en Excel en la herramienta establecida por la Oficina para la Gestión de Ingresos del Fondo.

"Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del MinTIC (www.mintic.gov.co), la ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios"

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INDEPRO-PAGO 2-CTO 711-2022-FACTURA DJMS267

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221227-130306-b1d856-31083725 Creación: 2022-12-27 13:03:06

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-27 15:08:48

Escanee el código para verificación

Firma: Firma Coordinador Git Gestion y Sistemas de Información



Wilson Mauricio Pulido Barragan
1070947840
wpulido@mintic.gov.co
Profesional Especializado Código 2028 Grado 16
MINTIC

Firma: Firma Juridica



Bianca Lauren Palacio Galván
52718678
bpalacio@mintic.gov.co
Contratista
Oficina TI

Firma: Firma Financiero



Carlos Arias Bustamante
86066849
carias@mintic.gov.co

Mintic

Firma: Firma Apoyo a la Supervisión



JOSE FERNANDO BERMEO NOGUERA
98399475
jbermeo@mintic.gov.co
CONTRATISTA
Oficina de Tecnologías de la Información

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INDEPRO-PAGO 2-CTO 711-2022-FACTURA DJMS267

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221227-130306-b1d856-31083725 Creación: 2022-12-27 13:03:06

Estado: Finalizado Finalización: 2022-12-27 15:08:48

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JOSE FERNANDO BERMEO NOGUERA jbermeo@mintic.gov.co CONTRATISTA Oficina de Tecnologías de la Información	Aprobado	Env.: 2022-12-27 13:03:07 Lec.: 2022-12-27 13:13:55 Res.: 2022-12-27 13:14:17 IP Res.: 191.156.231.203
Firma	Carlos Arias Bustamante carias@mintic.gov.co Mintic	Aprobado	Env.: 2022-12-27 13:14:17 Lec.: 2022-12-27 13:30:58 Res.: 2022-12-27 13:31:02 IP Res.: 186.154.33.115
Firma	Bianca Lauren Palacio Galván bpalacio@mintic.gov.co Contratista Oficina TI	Aprobado	Env.: 2022-12-27 13:31:03 Lec.: 2022-12-27 14:32:00 Res.: 2022-12-27 14:32:05 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Wilson Mauricio Pulido Barragan wpulido@mintic.gov.co Profesional Especializado Código 2028 Gr MINTIC	Aprobado	Env.: 2022-12-27 14:32:05 Lec.: 2022-12-27 15:08:15 Res.: 2022-12-27 15:08:48 IP Res.: 190.145.189.98